

I.-

SER NUEVOLEONÉS Y ESTAR EN PLENO GOCE Y EJERCICIO
DE MIS DERECHOS CIVILES

MONTERREY N. L. 30 JULIO 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le comunico mi residencia en la Cd. De Monterrey desde 1968, llegando a estudiar desde 4º. De Primaria en el Instituto Regiomontano Chepevera hasta la fecha.

Esto con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Base de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin otro particular a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


Ing. Nacú José Pablo Hernández Herrera

Dirección 



13:16hrs

FOLIO

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

DISTRITO FEDERAL

Municipio de Registro

BENITO JUAREZ

Oficial	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

NACU JOSE PABLO

Nombre(s):

HERNANDEZ

Primer Apellido:

HERRERA

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

24/11/1960

Fecha de Nacimiento:

DISTRITO FEDERAL

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales

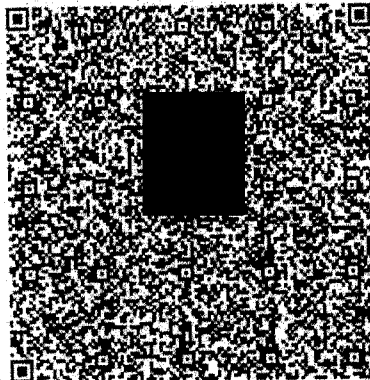
Sin anotaciones marginales.

Certificación

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 31 días del mes de julio de 2020. Doy fe.

Firma Electrónica:



Código QR

Director General Del Registro Civil

Lic. Manuel Becerra García

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

II.-

EXPERIENCIA EN MATERIAS DE TRANSPARENCIA Y
FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EN LOS PUESTOS EN LOS QUE ME HE DESEMPEÑADO SIEMPRE DE ALGÚN MODO TIENES QUE HACER INFORMES DE LABORES, REPORTE DEL MÁNÉJO DE ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS, APLICAR LA NORMATIVA VIGENTE DE CADA FONDO, INVESTIGAR Y APLICAR LAS LEYES VIGENTES.

ALGUNAS DE LAS LEYES QUE HE MANEJADO EN EL TRANCURSO DE MI VIDA PROFESIONAL SON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS CON SUS REGLAMENTOS, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS FEDERAL, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, REGLAMENTOS ANTICORRUPCIÓN, LEY DE TRANSPARENCIA, LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE OTRAS.

EN LOS AÑOS DE EXPERIENCIA SIEMPRE ATENDIMOS AUDITORÍAS A NIVEL MUNICIPAL, DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN.

A CONTINUACIÓN, LOS LUGARES DONDE TUVE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR Y LOS CURSOS EN LOS QUE SE PARTICIPO.

Experiencia Laboral

Empresa

Gerente Regional Fideicomiso Comisión Promotora

Conasupo Antigüedad: 1982 - 1985

Empresa

Universidad Regiomontana A.C. *Antigüedad: 1985 - 1986*

Empresa

Director Promociones y Proyectos

MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA

Antigüedad: 1986 - 1988

Empresa

Asesor Secretaria Desarrollo Municipal

OBRAS PÚBLICAS, CADEREYTA N.L.

Antigüedad: 1993 - 1995



13:16 hrs

Empresa

Director de Concursos, Precios Unitarios y Normatividad

MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA

Antigüedad: 2006 – 2012

Empresa

Director de Obras públicas

MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA

Antigüedad: 2015 – 2016

Empresa

Director de Empresa constructora Hercan Construcciones

S.A. de C.V.

Antigüedad: 1989 – 2017

Empresa

Director General de Obras públicas

MUNICIPIO DE GUADALUPE N.L.

Antigüedad: 2017 – 2018

Empresa

Secretario de Desarrollo Sustentable

MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA N.L.

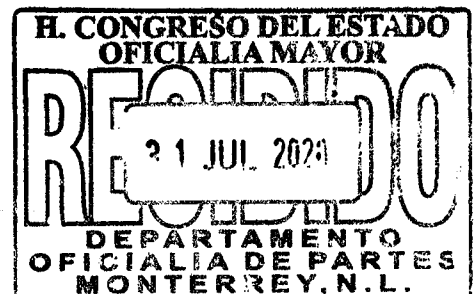
Antigüedad: 2019 – 2020

Cursos

Curso de Orientación Pedagógica

Universidad Regiomontana

Junio 1984



Curso de Inglés en Panamericano University

Edimburgo Texas

Mayo 1982

Curso de Precios Unitarios y Software Opus

CMIC

Junio 2008

Curso Normativa, Aplicación y Control FISM, FORTAMUN Y SUBSEMUN

ASENL

Junio 2011

Curso Obra Pública e Indicadores Municipales

ASENL

Septiembre 2011

Curso Contabilidad Gubernamental e Indicadores

ASENL

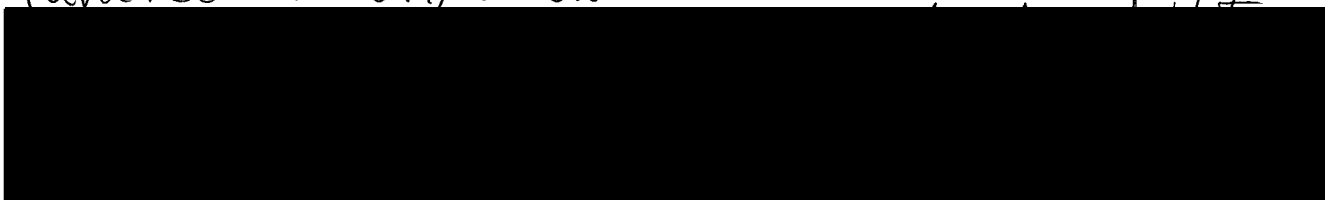
Octubre 2011

Curso de Seguridad en Obra (OSHA)

Octubre 2012

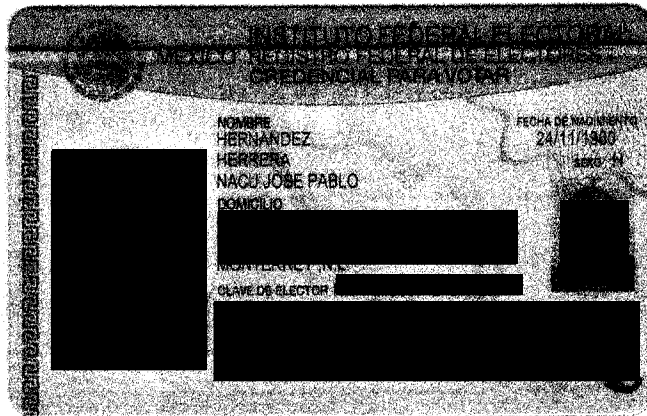


Señalo el presente domicilio,
Para recibir notificaciones mi domicilio es en la,



IV.-

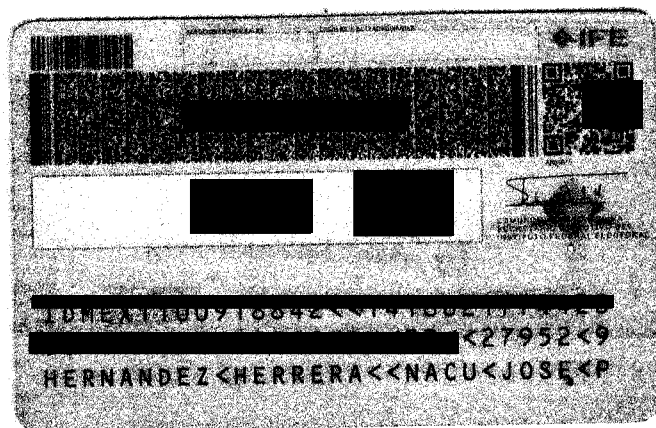
GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN



COTEJADO
FECHA: 31 de Julio 2020
FIRMA: [signature]

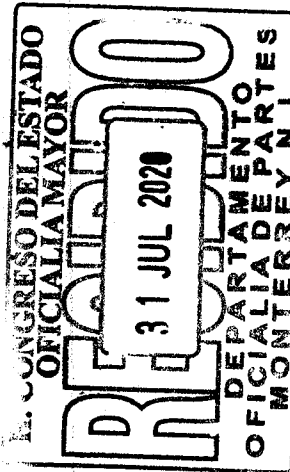


13:16hrs



III.-

TITULO PROFESIONAL Y DE MAESTRÍA



13-16 hrs

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

NACU JOSE PABLO HERNANDEZ HERRERA

el grado de

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN LA EDIFICACIÓN

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día quince del mes de marzo del año dos mil doce, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día cinco del mes de julio del año dos mil doce.

"Alere Flammam Veritatis"

El Rector

El Secretario General

Firma del interesado

DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ

ING. ROSELIO G. GARZA RIVERA

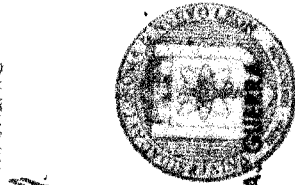


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

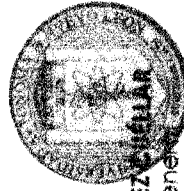
Registrado el día 5 de Julio del año
2012.

Con el No. 225404

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



I.Q. LAZARO VARGAS GUERRA



OR:
ING. JULIETA RODRIGUEZ CHILLAR
Subdirectora General

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A continuación se certifican los estudios de
Nombre: NACU JOSE PABLO HERNANDEZ HERRERA

Grado: MAESTRÍA

CURP: [REDACTED]

Estudios Profesionales

Carrera: ING. AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

Nº de Cédula: 0945236

Estudios de Posgrado

Institución: UANL

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
PROYECTOS EN LA EDIFICACIÓN

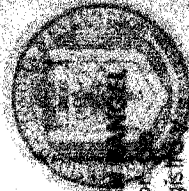
Periodo: VIII/2009 - XII/2011

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Examen de grado: 15/III/2012

Monterrey, N.L. a 05/VII/2012

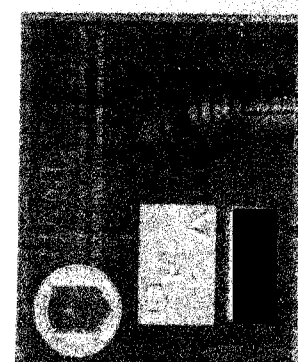
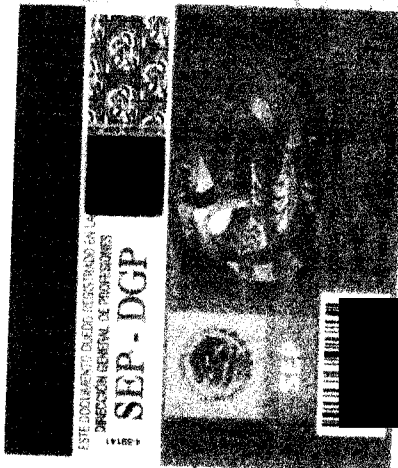
Certificó:

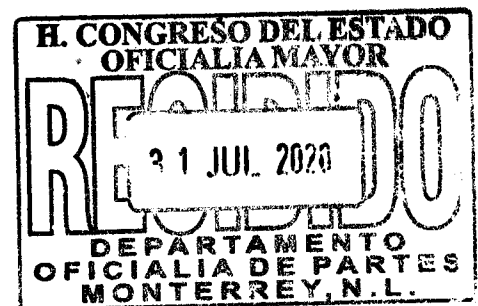
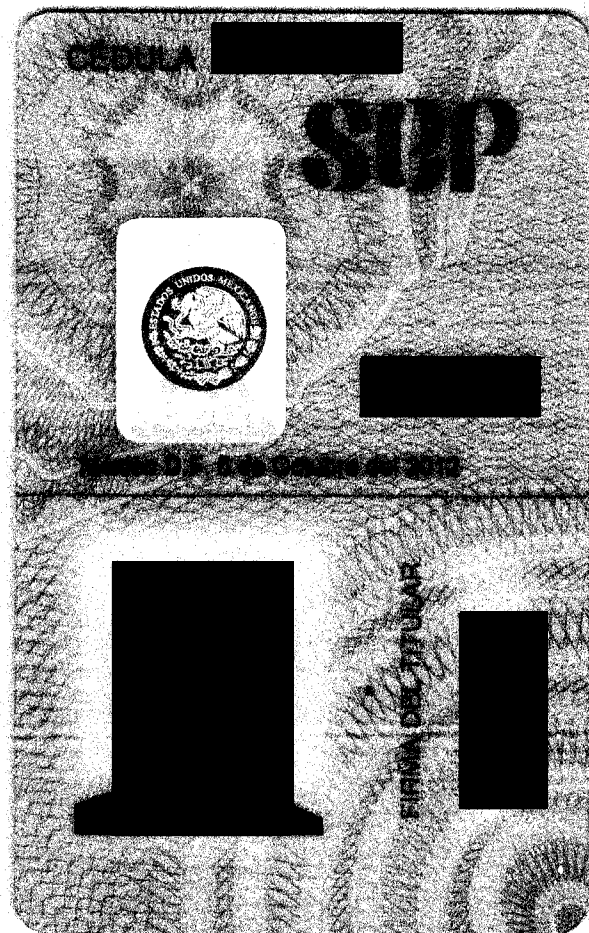


U.C. TERESA DE JESUS GUILLEN
Jefa de División Certificación
Documentos Escolares, Registro
Titulación

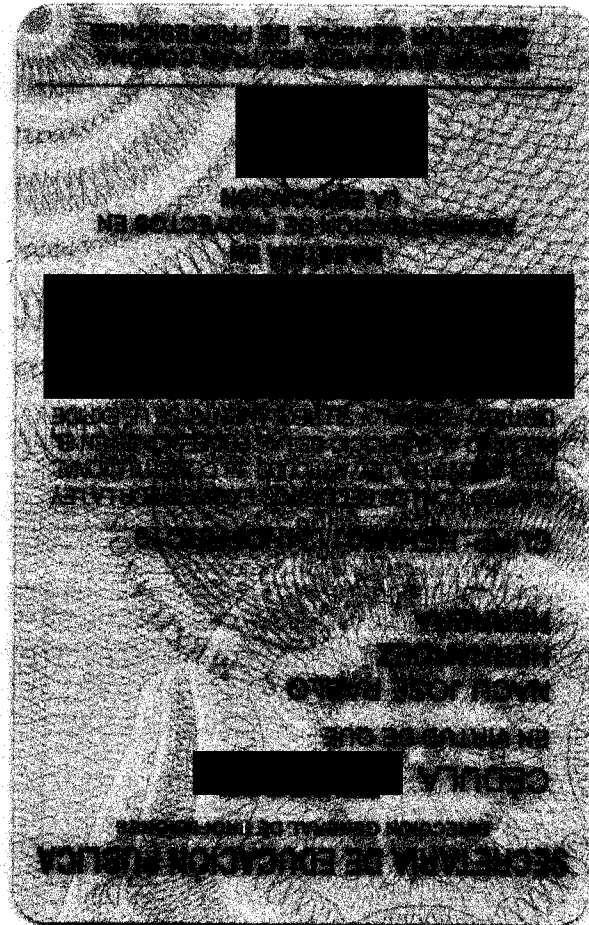


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





13:16



El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

concede a

Acú José Pablo Hernández Herrera

el título de

Ingeniero Agrónomo Administrador

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfecho todos los requisitos necesarios*



*Dado en la ciudad de Monterrey, Estado de
Nuevo León, el día 18 de diciembre de 1981*

Julio Pared
Rector

Julio Pared
Director de la Carrera

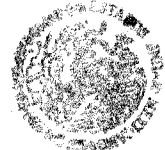
13:16hrs

Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores
de Monterrey

DIC. 18 1981

DIRECCION DE
SERVICIOS ESCOLARES

Firma del interesado



DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 14
DE Diciembre DE 1981 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 7
FOLIO 179 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES
DE LA DIVISION DE Ciencias Agrícolas y
Minerías
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Y AUTORIZACION DE TITULOS

COMUNICACION DEL TRIBUNAL LITEL
FOJA 444-13 DEL LIBRO DE REGISTRO
RESPECTIVO.

Coahuila, D. F. 22 de Octubre de 1981

SECRETARIA TECNICA DE
EDUCACION SUPERIOR

REVISADO Y CONFRONTADO

Registrado a folio 302 del libro 949 Noventa y cuatro y nueve,
de Registro de Títulos Profesionales y Grupos
Académicos bajo el número I de Coahuila
No. 945236 Noventa y cuatro y cinco mil doscientos treinta y seis
México, D. F., 22 de Diciembre de 1981

EL REGISTRADOR

[Signature]

[Signature]
Ing. Raúl López Chávez



S. E. P.

SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIRECCION TECNICA DE
EDUCACION SUPERIOR

8223139

V.-

NO TENER REGISTRO COMO CANDIDATO NI CARGO
ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR

NO APLICA

VI.-

NO TENER CARGO ALGUNO EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO

NO APLICA

VII.-

NO SER MIEMBRO, ADHERENTE O AFILIADO EN ALGÚN
PARTIDO POLÍTICO

NO APLICA

VIII.-

NO HABER DESEMPEÑADO CARGO DE COORDINADOR
EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO,
SECRETARIO O SUBSECRETARIO EN ALGUNA DEPENDENCIA
DE GOB. DEL ESTATAL, FISCAL GRAL. DE JUSTICIA,
MAGISTARDO O JUEZ

NO APLICA

IX.-

NO HABER SIDO TITULAR DE LOS ÓRGANOS
CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS ESTATALES O
FEDERALES

NO APLICA

X.-

NO TENER PARENTESCO CONSANGUÍNEO O DE AFINIDAD
HASTA EL TERCER GRADO CON QUIENES SEAN
INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA

NO APLICA

MONTERREY N. L. 30 JULIO 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

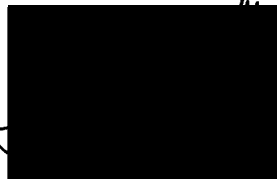
DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, manifiesto a Usted bajo protesta de decir verdad, que cumplo con cada uno de los requisitos previstos en los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera, relativa a la Convocatoria Pública para cubrir las vacantes del Comité de Selección del S. E. A

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral quinto de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin otro particular a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Ing. Nacú José Pablo Hernández Herrera

Dirección: 

MONTERREY N. L. 30 JULIO 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

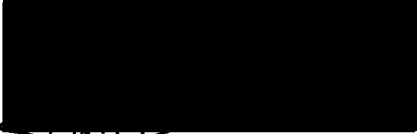
DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

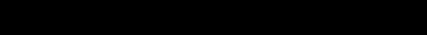
Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le manifiesto a Usted mi deseo de participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes del Comité de Selección del S. E. A.

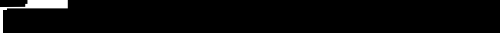
Esto con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral octavo de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin otro particular a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


Ing. Nacú José Pablo 

Dirección:  29 

Correo Electrónico: 

MONTERREY N. L. 30 JULIO 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

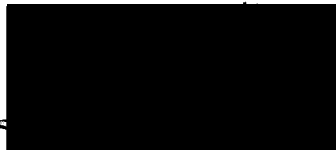
DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le manifiesto estar de acuerdo que la información proporcionada con motivo de dicho proceso sea publicada en versión pública.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al requisito establecido en el numeral numeral primero de la Base Tercera de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin otro particular a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Ing. Nacú José Pablo Hernández Herrera

Dirección:



MONTERREY N. L. 30 JULIO 2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le comunico haber leído las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para el Comité de Selección del S. E. A., para ocupar alguno de los cargos del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Esto con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el numeral noveno de la Base Segunda de la Convocatoria Pública publicada mediante el Acuerdo No. 383.

Sin otro particular a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E


Ing. Nacú José Pablo Hernández Herrera

Dirección: 

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,
Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 2020

C. NACU JOSÉ PABLO HERNÁNDEZ HERRERA





GOBIERNO DE
MONTERREY

Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Participación Ciudadana

CARTA JUEZ AUXILIAR

Este trámite es gratuito:

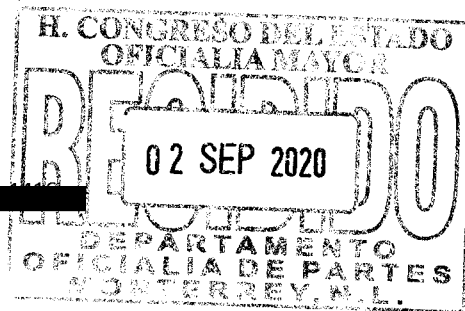
Ante mí, C. Maria Elena Reyna Moreno
Juez Auxiliar de la sección. [REDACTED]

Se presentó el C. **Nacu Jose Pablo Hernandez**, para manifestar bajo protesta de decir verdad reside en el domicilio ubicado en [REDACTED], del Estado de Nuevo León

Asimismo, refiere que tiene 4 años de vivir en el citado domicilio, y solicita la presente carta como constancia de su residencia.

De lo anterior dan testimonio dos testigos, que al calce firman.

Se extiende la presente carta a solicitud del interesado (a) para los fines convenientes, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 1ro de Septiembre de 2020



[Signature]

FIRMA JUEZ AUXILIAR

[REDACTED]

FIRMA INTERESADO

[REDACTED]

TESTIGOS

[REDACTED]

[REDACTED]

EN CASO DE QUEJA O SUGERENCIA, FAVOR DE REPORTARLA A LOS TELÉFONOS: 51027049, 51027050 Y 51027051 O BIEN, ACUDIR A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN MAGALLANES S/N ESQ. CON 5TA. ZONA, COL. CARACOL, MONTERREY, N.L.

CERTIF. No. 0203/20

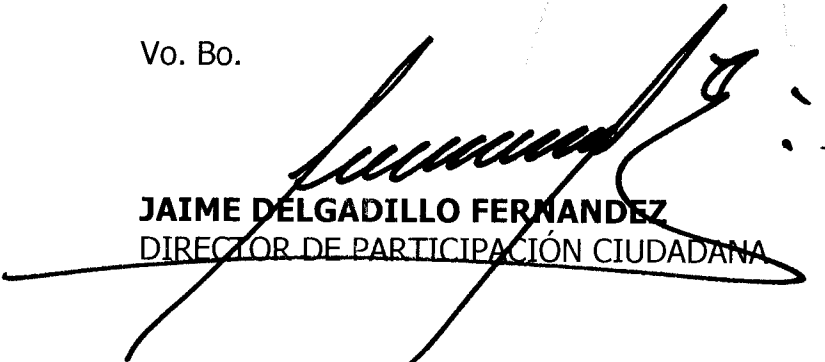
EL SUSCRITO JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE **MARIA ELENA REYNA MORENO** ES JUEZ AUXILIAR DE LA SECCIÓN XXXXXX SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE LE CONVENGA, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----


JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Vo. Bo.


JAIME DELGADILLO FERNANDEZ
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL DISTRITO DE RIEGO "LAS LAJAS" A. C.

CARRETERA GRAL. BRAVO - DR. COSS KM. 2 CRUCE CON AUTOPISTA
GRAL. BRAVO, N. L. C.P. 67000 R.F.C. AAD-920914-ED8

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA
PRESENTE

Monterrey, Nuevo León, a 14 de agosto de 2020

Estimado Sr. Dip. Juan Carlos Ruíz García

Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente a Nacú José Pablo Hernández Herrera, quien forma parte activa de la Asociación de Agricultores. Cuenta con Maestría en Administración de Proyectos de la Construcción. También, dentro de su currículo está la experiencia como servidor público municipal en varios municipios del Estado de Nuevo León. Durante estos períodos demostró ser una persona honesta, comprometida y trabajadora, valores que quizá describan a muchas personas, sin embargo, el motivo por el cual exhorto a que Nacú forme parte de su equipo es por la razón de que su personalidad, humildad y actitud se distingue de muchas personas. Es por ello que no dudamos en proponerlo como candidato a ocupar una vacante en el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más por el momento quedo de usted su más atento y seguro servidor.

Atentamente

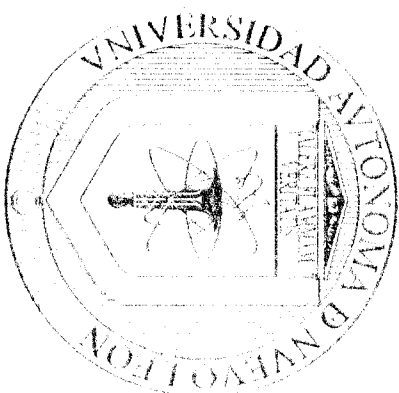
Oscar Tijerina Cantu
Presidente de la Asociación de Agricultores





COTEJADO
FECHA: 02/sep/2020
FIRMA:

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Otorga a
NACU JOSE PABLO HERNANDEZ HERRERA

el grado de

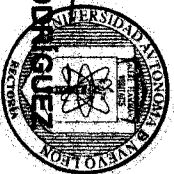
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN LA EDIFICACIÓN

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día quince del mes de marzo del año dos mil doce, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día cinco del mes de julio del año dos mil doce.

"Alere Flammam Veritatis"

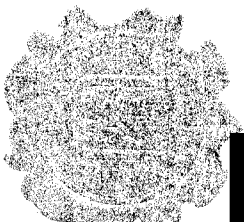
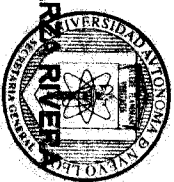
El Rector

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



El Secretario General

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA



Elmista del Interesado

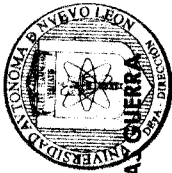


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 5 de Julio del año
2012.
Con el No. 225404

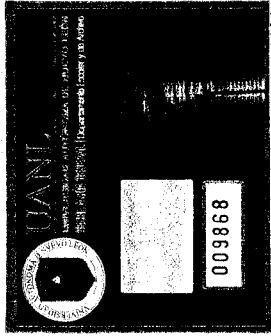
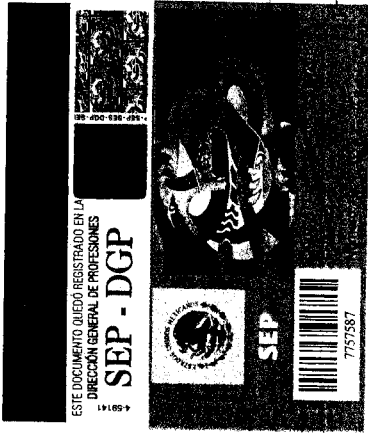
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA



VERIFICADO POR:

ING. JULIETA RODRÍGUEZ GUELLÁN
Subdirectora General

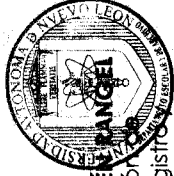


CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A continuación se certifican los estudios de
Nombre: NACU JOSE PABLO HERNANDEZ HERRERA

Grado: **MAESTRÍA**
CURP:
Estudios Profesionales
Carrera: ING. AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

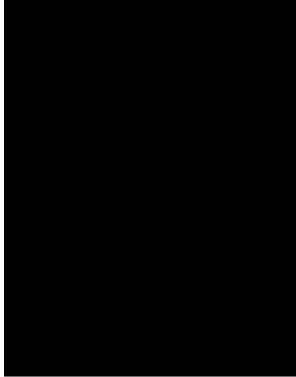
Nº de Cédula: 0945236
Estudios de **Posgrado**
Institución: UANL
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
PROYECTOS EN LA EDIFICACIÓN

Período: VIII/2009 - XII/2011
Entidad Federativa: NUEVO LEÓN
Examen de grado: 15/III/2012
Monterrey, N.L., a 05/VI/2012



Certificó:

LIC. TERESA DE JESÚS GUILLEN RANGEL
Jefa de División Certificación
Documentos Escolares, Registro
Titulación



COTEJADO

FECHA: 02/Sep/2020

FIRMA: 

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

concede a

Pacú José Pablo Hernández Herrera

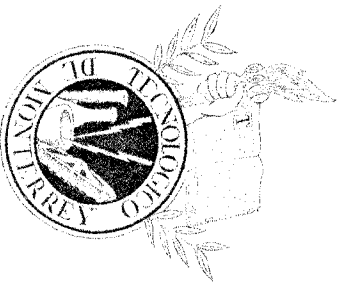
el título de

Ingeniero Agrónomo Administrador

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfecho todos los requisitos necesarios*

Dado en la ciudad de Monterrey, Estado de

Nuevo León, el día 18 de diciembre de 1981



Micaela
Rector

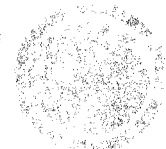
Salvador
Director de la Carrera



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE
ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY

DIC. 18 1981

DIRECCION DE
SERVICIOS PROFESIONALES



DIRECCION DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 14
DE Diciembre DE 1981 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 7
FOLIO 179 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES
DE LA DIVISION DE Ciencias Agropecuarias y
Mantenimiento
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

[Signature]
DIRECCION DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. AUTORIZACION DE TITULO
2. AUTORIZACION DE TITULO
3. AUTORIZACION DE TITULO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición
Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición
Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición

Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición
Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición
Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición

[Signature]
DIRECCION DE SERVICIOS PROFESIONALES

REVISADO

DIRECCION DE
EDUCACION SUPERIOR

Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición

[Signature]
DIRECCION DE SERVICIOS PROFESIONALES



S. E. P.

SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.

E INVESTIGACION DE METODOS

DIRECCION TECNICA DE

EDUCACION SUPERIOR

Expediente 1140-302 del libro 749 de expedientes con fecha y hora de expedición

9452162



Monterrey, Nuevo León a 1 de Septiembre del 2020

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. NACU JOSE PABLO HERNANDEZ HERRERA

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Ángel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAP/CG/DRS/195/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

TRAMITE GRATUITO

CARTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Presente.**

Monterrey, Nuevo León, 18 de agosto de 2020

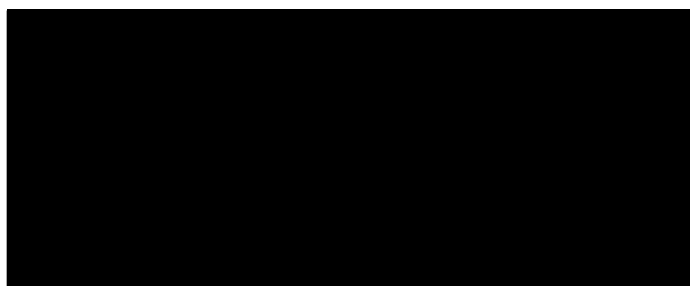
Estimados integrantes de la Comisión Anticorrupción del H. Congreso del Estado De Nuevo León, mediante la presente, me dirijo a ustedes con el propósito de dar a conocer mi interés de formar parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León (CSSEANL).

A lo largo de los más de cuarenta años de mi carrera profesional he tenido la oportunidad de trabajar en diferentes ámbitos laborales privados y gubernamentales en los cuales se tenían auditorias a nivel municipal, estatal y federales, así mismo constantes reportes de trabajo e informes de actividades y el seguimiento de indicadores de desempeño. Estos requerimientos me han permitido adquirir la experiencia necesaria para formar parte de el CCSEANL. Además de cursar una Maestría en Administración de Proyectos de la Construcción por la Universidad Autónoma de Nuevo León que me ayudó a tener una perspectiva más amplia para la solución de problemas y/o áreas de oportunidad.

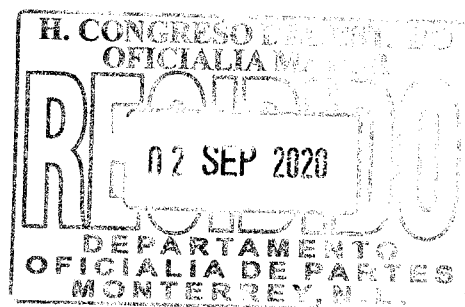
La corrupción, como la define Sayed y Bruce (1999), “el mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado”, es un problema complejo que afecta profundamente todos los sectores de México previniendo el buen funcionamiento de las instituciones públicas y privadas del país. Afectando así el desarrollo económico y social y siendo la ciudadanía la que sufre las consecuencias.

Es por eso por lo que me gustaría formar parte de este comité y ser parte del cambio que México necesita.

ATENTAMENTE



Nacú José Pablo Hernández Herrera



10135 hr2